

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 354** *Resolución de 13 de enero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de enero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0816	dólares USA.
1 euro =	127,74	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4614	coronas danesas.
1 euro =	0,75020	libras esterlinas.
1 euro =	315,43	forints húngaros.
1 euro =	4,3458	zlotys polacos.
1 euro =	4,5300	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2460	coronas suecas.
1 euro =	1,0926	francos suizos.
1 euro =	9,5588	coronas noruegas.
1 euro =	7,6670	kunas croatas.
1 euro =	82,3098	rublos rusos.
1 euro =	3,2626	liras turcas.
1 euro =	1,5413	dólares australianos.
1 euro =	4,3214	reales brasileños.
1 euro =	1,5381	dólares canadienses.
1 euro =	7,1121	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3922	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.947,98	rupias indonesias.
1 euro =	4,2635	shekel israelí.
1 euro =	72,3212	rupias indias.
1 euro =	1.301,18	wons surcoreanos.
1 euro =	19,2779	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7382	ringgits malasios.
1 euro =	1,6519	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,283	pesos filipinos.
1 euro =	1,5492	dólares de Singapur.
1 euro =	39,203	bahts tailandeses.
1 euro =	17,8353	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de enero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.